



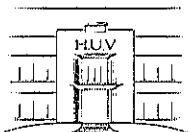
**ADENDA N°1**

Mediante la presente Adenda, el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "Evaristo García" E.S.E. Informa a todos los interesados que participan de la Convocatoria Pública CP-HUV-026-2020, que por decisión de la Gerencia General del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E., y atendiendo las necesidades propias de la referida convocatoria pública, previo análisis de los términos de condiciones y demás documentos del proceso de contratación, y basados en las siguientes:

**CONSIDERACIONES:**

- 1- Que la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E., tiene la obligación legal de designar y fijar Honorarios al proceso de Revisoría Fiscal de la Entidad de conformidad a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 1876 de 1994, Art. 135 del Decreto 019 de 2012, la cual señala que las instituciones prestadoras del servicio de salud deberán tener un revisor fiscal; en cumplimiento de este deber el día 11 de agosto de 2020 se inició proceso de convocatoria pública de referencia CP-HUV-026-2020, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E"**
- 2- Que el valor probable de la presente contratación se calcula por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.000.000) incluido IVA en lo que aplique.
- 3- Que en garantía del principio de selección objetiva y transparencia, existe la conveniencia de ampliar el cronograma de la convocatoria pública de referencia CP-HUV-026-2020, lo anterior motivado en la necesidad de revisar de forma minuciosa por parte de la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E la oferta presentada, por tal motivo se decide modificar el cronograma de la convocatoria pública CP-HUV – 026-2020 de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Verificación de requisitos habilitantes y por parte del comité evaluador del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E (Sobres Nos. 1 y 2)	24 de agosto de 2020.	
Revisión y designación por parte de la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E, de las ofertas presentadas y habilitadas por parte del Comité Evaluador.	25, 26 o 27 de agosto de 2020.	Oficina Asesora Jurídica – primer Piso HUV



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DEL VALLE  
EVARISTO GARCÍA E.S.E.

ADENDA N°.1 - CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTIA  
CP-HUV-026-2020

Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes - elección y designación por parte de la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle "Evaristo Garcia" E.S.E, y presentación de observaciones al informe de evaluación. hasta las 4:00 pm.  Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas y presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 28 de agosto de 2020 hasta las 4:00 P.M.	<a href="http://www.huv.gov.co">www.huv.gov.co</a> , Oficina Asesora Jurídica y <a href="mailto:convocatoriaspublicashuv@gmail.com">convocatoriaspublicashuv@gmail.com</a>
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación si las hubiere	29 de Agosto de 2020	<a href="http://www.huv.gov.co">www.huv.gov.co</a> y a cada interesado
Suscripción y Legalización del contrato, dentro de los Tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto administrativo de adjudicación	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica

Todas las estipulaciones y obligaciones de los términos de condiciones que en el presente documento no han sufrido modificación, adición y/o complemento, continuarán iguales y su exigibilidad permanece.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de Agosto de Dos Mil Veinte (2020)

  
**IRNE TORRES CASTRO**  
Gerente General  
Hospital Universitario del Valle  
"Evaristo Garcia" E.S.E.

Proyecto: Angela Maria Beltran - Profesional Administrativo AGESOC.  
Reviso: Viviana Bolaños Fernández - Profesional Administrativo AGESOC.